



Ayuntamiento de La Cabrera

ANUNCIO CONVOCATORIA 2º EJERCICIO , PRUEBAS CULTURALES

De conformidad con lo señalado en las Bases de la convocatoria del proceso selectivo para cubrir 4 plazas de agentes de la policía local del ayuntamiento de La Cabrera (BOCM n.º 169 de 17/058/2025) , por acuerdo del Tribunal reunido en fecha de hoy 04/08/2026, **se convoca a todos los aspirantes que superaron las pruebas psicotécnicas a la celebración de las pruebas culturales que tendrá lugar el día 10 de agosto, a las 09:00 horas en la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Madrid (C/ Kelsen n.º 1 Madrid)**

NORMAS PARA LA REALIZACIÓN DE LAS PRUEBAS CULTURALES DEL PROCESO SELECTIVO
PARA CUBRIR 4 PLAZAS DE AGENTES DE LA POLICÍA LOCAL DE LA CABRERA

Día 10 DE AGOSTO DE 2.026 a las 09:00 horas

Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Madrid

- Para la realización de las pruebas se utilizará: bolígrafo de tinta azul o tinta negra. No se permite utilizar bolígrafos con otras tintas como las de color rojo o verde.
- El bolígrafo deberá ser de material transparente, no permitiéndose colores opacos.
- Las botellas de agua serán transparentes y no podrán tener etiqueta.
- No se permite asistir a las aulas con reloj en la muñeca, gorras, teléfonos o gafas de sol o cualquier dispositivo que permita la conexión electrónica.
- El DNI, pasaporte o carnet de conducir con el que se acredite la identidad deberá portarse en soporte físico, no siendo válido ningún otro documento.
- Los justificantes de asistencia a las pruebas se solicitarán en el mismo día de la celebración de la prueba y se entregarán en papel en el acto.

En La Cabrera, a 4 de agosto de 2.026

EL TRIBUNAL,

